Masterhacks – Muchas agrencias gubernamentales utilizan las redes sociales para investigaciones criminales en curso, en especial, Facebook, donde muchas de estas agencias como el FBI crear perfiles falsos para investigar a usuarios sospechosos.

En este caso, la DEA (Agencia para el control de Drogas de Estados Unidos), creó un perfil en la red social con fotos de una mujer obtenidas de su teléfono celular, esto sin su consentimiento.

La mujer supo del perfil cuando un amigo suyo le preguntó por este, puesto que tenía información rara. Inmediatamente contactaron a la agencia para preguntar y le dijeron que estaba participando en una investigación criminal en curso, con consetimiento implícito.

A esto, la mujer respondió con una demanda y pide una indemnización de 250,000 dólares por robo de identidad y ponerla en peligro al tener contacto con delincuentes con su información personal.

Por su parte, Facebook no quiere pasar por alto lo sucedido y ha advertido a la DEA que no están excluídos de las políticas de privacidad de Facebook, lo que hacen es un delito sea la agencia que sea.

Facebook ya había ganado un caso similar en Alemania respecto a la privacidad de los usuarios, por lo que se cree, podría vencer el abuso de autoridad de las agencias de su propio país.